

D^a. PAULA ARMAÑAC VIVAS, VICESECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL ZARAGOZA CULTURAL, S.A.U.

CERTIFICA: Que el Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U., en sesión celebrada en fecha trece de mayo de dos mil veintiséis, adoptó por mayoría, entre otros, el siguiente **ACUERDO:**

ÚNICO.- Aprobar la Oferta de Empleo de la Sociedad para el año 2026, con la inclusión de las siguientes plazas:

TURNO LIBRE

- Una plaza de Técnico/a de Sonido, Grupo/Subgrupo C1
- Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, Grupo/Subgrupo C2

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido esta Certificación de orden y con el Visto Bueno de la Vicepresidenta y Consejera-Delegada de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U., en la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a trece de mayo de dos mil veintiséis.

LA VICESECRETARIA



VºBº

**LA VICEPRESIDENTA Y
CONSEJERA-DELEGADA**

